

I

(Resoluciones, recomendaciones y dictámenes)

RESOLUCIONES

COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO

457º PLENO DE LOS DÍAS 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DE 2009

Resolución del Comité Económico y Social Europeo sobre «El cambio climático» con ocasión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático — Copenhague, 7-18 de diciembre de 2009

(2010/C 128/01)

En su Pleno de los días 4 y 5 de noviembre de 2009 (sesión del 5 de noviembre de 2009), el Comité Económico y Social Europeo ha aprobado por 156 votos a favor, 2 en contra y 5 abstenciones la presente Resolución.

El Comité Económico y Social Europeo, como representante institucional de la sociedad civil organizada de la Unión Europea, aprueba el siguiente mensaje para los gobiernos, dirigentes, negociadores y demás partes que participan en Copenhague en las negociaciones sobre el cambio climático y que son responsables del desarrollo y la aplicación de políticas contra el cambio climático:

«El cambio climático ya está produciendo efectos adversos y posiblemente irreversibles en muchas partes del mundo. Son problemas que no pueden sino agravarse en los próximos años si los gases de efecto invernadero continúan acumulándose en la atmósfera al ritmo actual. El análisis científico del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático y otras fuentes autorizadas demuestra con gran claridad que los países desarrollados tendrán que reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero más de un 80 % antes de 2050 para mantener el aumento de las temperaturas en un nivel seguro. Encaminar al mundo hacia una actuación realista para lograrlo exigirá reducciones del 25-40 % antes de 2020 y un esfuerzo notable a los países emergentes y en desarrollo.

La próxima conferencia de Copenhague es decisiva. Su conclusión positiva pondría al mundo en el camino de reducir las emisiones

en los próximos años y de estabilizar el aumento de las temperaturas en valores controlables. Un fracaso supondría que el mundo emprendiera el peligroso camino de acelerar el aumento de las temperaturas y de los consiguientes desastres humanos y ecológicos.

1. En este momento crucial, el Comité Económico y Social Europeo **pide** a los gobiernos, dirigentes y negociadores que redoblen sus esfuerzos para alcanzar un acuerdo universal y vinculante que una a todos los países y a sus ciudadanos en el trabajo común de reducir el grado de emisiones los años venideros y de salvaguardar el medio ambiente mundial, hogar de la generación actual y de las generaciones futuras.

2. La Unión Europea ha prometido comprometerse a una reducción del 30 % antes de 2020 si otros países toman medidas similares. Europa ha pedido repetidamente que otros países desarrollados ofrezcan un compromiso igual, y un gran esfuerzo a las economías emergentes, que están acercándose al nivel de emisiones del mundo desarrollado o superándolo como principales emisores de gases de efecto invernadero. **Instamos** a que esta postura se mantenga con decisión.

3. Nos preocupa profundamente el fracaso de unas negociaciones que hasta ahora no han conseguido los vitales avances necesarios. Sean cuales sean las fases finales de las negociaciones, **instamos** a la Unión Europea a no caer en la tentación de utilizar la incapacidad de conseguir respaldo de otros como excusa para recortar sus propias ambiciones o para rebajar su propio compromiso y conformarse con cualquier mínimo que pudiera conseguirse en Copenhague. Sería malo para Europa y para el mundo. Aunque todavía no exista un consenso general sobre las ambiciones europeas en Copenhague, **instamos** a la Unión a mantener su propio compromiso y a tratar de crear una coalición sólida con otras naciones desarrolladas y en desarrollo que quieran aceptar ambiciones comparables y tomar las medidas necesarias para conseguirlo.

4. Deberíamos seguir alentando las transformaciones industriales y sociales que se precisan para conseguir el objetivo de una reducción del 30 % antes de 2020 como eje de la transformación de la economía europea en un nuevo modelo sostenible, ecoeficiente y de bajas emisiones de carbono. Necesitamos un esfuerzo de investigación y desarrollo sin precedentes en el sector energético para ofrecer alternativas técnicas creíbles a los ciudadanos, a las empresas y a las autoridades públicas. En la acción política, la crisis ecológica ya no puede separarse de la crisis social, y ello debería conducir al diseño de un nuevo modelo de producción y consumo. Deberíamos ver en esa transformación no una carga, sino un reto para conseguir una nueva oleada de innovación tecnológica y social que sea la mejor garantía de unos empleos sostenibles, una ventaja competitiva y el bienestar social en el futuro. **Instamos** a que este objetivo sea el núcleo de la nueva Estrategia 2020 de la Unión Europea, en la que se integren los principales

objetivos de las estrategias actuales para el desarrollo sostenible, el crecimiento sostenible, el clima y la energía.

5. El avance del cambio climático está poniendo en una situación delicadísima a otros países en desarrollo, sobre todo los menos desarrollados. Los países en desarrollo más pobres, los que menos han contribuido al cambio climático, se encuentran, en muchos casos, entre los más gravemente afectados. El éxito en Copenhague exige que el mundo desarrollado prometa inequívocamente fuentes de financiación, nuevas y adicionales, para ayudar a los países en desarrollo en sus graves problemas de adaptación y en la aplicación oportuna de sus propias medidas de mitigación.

La Comisión Europea ha presentado recientemente unas importantes propuestas sobre la cuantía de la ayuda que Europa debería ofrecer y cómo debería administrarse. El Comité **insta** a la Unión a avanzar rápidamente hasta la fase en que esas propuestas puedan ser una oferta firme en las negociaciones y puedan utilizarse para estimular ofertas similares de otros países desarrollados.

6. Toda la sociedad civil está afectada por el cambio climático. Empresas, sindicatos y otras organizaciones de la sociedad civil tendrán que estar presentes en todos los esfuerzos para mitigar el cambio climático y adaptarse a él. Como representantes de la sociedad civil organizada, sabemos que cada vez hay en toda Europa más conciencia de la magnitud del reto y más voluntad de emprender todos los cambios necesarios en nuestras pautas de producción y consumo y en nuestra forma de vivir. **Instamos** a nuestros dirigentes y negociadores a que nos guíen con decisión por ese camino: no puede haber vuelta atrás.»

Bruselas, 5 de noviembre de 2009.

El Presidente
del Comité Económico y Social Europeo
Mario SEPI
